

1877



Año XI

ZARAGOZA, SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1938
III Año Triunfal

Núm. 108-9

Emocionantes palabras del Papa

Mientras millones de hombres viven sobresaltados ante el inminente peligro de una guerra y la amenaza de destrucción y ruina, Nos nos recogemos en nuestro corazón de Padre para sentir las tribulaciones de tanto hijo Nuestro, e invitar a los Obispos, al Clero, a los religiosos, y a los fieles, a que se unan a Nos, confiados en el Poder de la Oración, para conseguir una paz fundada en la justicia y en la caridad.

El pueblo fiel recurre una vez más al enorme poder de la oración, para conseguir de Dios, en cuyas manos están los destinos del mundo, que infunda a los gobernantes la confianza en los medios pacíficos, para lograr acuerdos duraderos e inspire a éstos los sentimientos de paz y caridad en sus actos para favorecer la concordia entre los pueblos sobre la base segura del derecho y de la enseñanza evangélica.

Agradecidísimo a las oraciones que se han hecho y se siguen haciendo por Nos; ofrecemos de todo corazón por la salvación y la paz del mundo esta vida que por gracia de Dios hemos recibido, y que en cierto modo nos volvió a renovar. A Dios entregamos este don inestimable de la vida, de nuestra vida ya larga, para que la ponga término, o para que, por el contrario, prolongue la jornada de Mi trabajo.

Tenemos la confianza de que serán oídas nuestras oraciones, que coinciden con la fiesta litúrgica del manso y heroico Mártir, San Wenceslao, y con la proximidad de la fiesta del Santo Rosario, durante la cual excito a todo el mundo católico a renovar su fervor y su fidelidad, y a practicar con frecuencia esta devoción.

Grandes beneficios hemos conseguido ayer con la intercesión de la Santísima Virgen en los destinos de la Humanidad atribulada.

Llenos de confianza, damos al mundo católico y a toda la familia humana Nuestra Paternal Bendición.

Así habló al mundo católico, el Padre común de los fieles, el 28 de septiembre, la víspera de la reunión en Munich de Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier.

Dios escuchó la oración del Venerable Anciano, que ofreció su vida por la redención del mundo del azote de la guerra.

Sus palabras, temblorosas, como de una luz que se apaga, fueron escuchadas por millones de seres humanos, que al oírlas en la Radio, se llenaron de emoción, como quien escucha un mensaje venido del Cielo, invocando, como aquel de los ángeles, la paz a todos los hombres de buena voluntad.

La confianza serena del PAPA—"lleno de esperanza" dijo él—, se convirtió en realidad al siguiente día, día de SAN MIGUEL, en el cual los hombres de Occidente pusieron el pie en el nido de víboras, estrangulando las serpientes rusas, provocadoras de la guerra.

Adhesión al Caudillo

El día primero de Octubre celebró la ESPAÑA NACIONAL el día del CAUDILLO.

De uno a otro confín de la España Liberada, el clamor unánime de todos los españoles expresó, con efusión viva, la unión de todos con el CAUDILLO; la adhesión inquebrantable a su persona, la fe en el porvenir confiado a su mano; la seguridad en la victoria, y en una paz española, conseguida y administrada por él, como representante genuino de todos los españoles.

En ese concierto de aclamaciones está también ARAGON AGRARIO, proclamando su adhesión entusiasta, fervorosa, al glorioso CAUDILLO.

¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡FRANCO!
¡Arriba España!

SECCIONES Y SERVICIOS QUE PARA SUS SOCIOS Y SINDICATOS AGRICOLAS FEDERADOS TIENE ESTABLECIDO EL "SINDICATO CENTRAL DE ARAGON DE A. A. C."

Oficinas y Almacenes: San Vito, 8, y San Félix, 9 - Tel. 15-23 Apartado 86 - Dirección telegráfica: "SINOERAGON"

ABASTECIMIENTOS

y aceites.—Compras y ventas en común de productos agrícolas.—Información gratuita de precios de productos del campo, transportes, etc.

Abonos.—Insecticidas y productos para la Agricultura.—Semillas y plantas.—Máquinas y herramientas agrícolas, piezas de recambio para segadoras, grasas

CAJA DE AHORROS

Libretas de imposiciones a la vista.—Imposiciones a plazo fijo.—Cobros y pagos por cuenta de los imponentes.

SECRETARIADO

Consultorio Técnico-agrario, sobre abonos, cultivos, plantas, enfermedades, plagas, elaboración de productos, etc.—Consultorio Jurídico-Social sobre los derechos del agricultor y de la diqueza agrícola y sobre la vida social agraria.—Organización, tramitación y fundación de Sindicatos y Entidades agrarias.—Asesoramiento técnico-administrativo.—Cursillos, conferencias y propagandas culturales agrarias y sociales.—Redacción y tramitación de documentos sobre asuntos Jurídicos, sociales y agrarios de la vida agrícola.

SEGUROS

Contra el pedrisco, contra incendios de edificios y cosechas, contra accidentes de trabajo, etc., contra la mortalidad e inutilización del ganado, etc.

LABORATORIO

Análisis de tierras, abonos y productos del campo.

REVISTA

Revista mensual "ARAGON AGRARIO" gratuita para todos los asociados y federados.

SOCIEDADES AUTONOMAS FUNDADAS POR EL S. C. DE A. DE A. A. C.

Mutualidad Patronal de Aragón

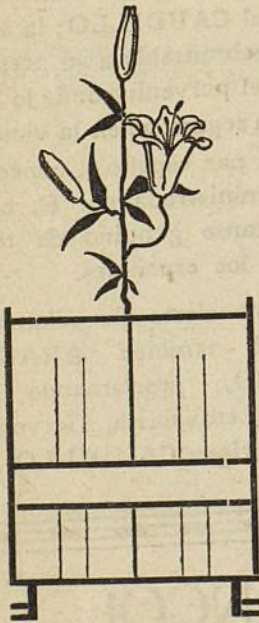
Accidentes del trabajo en la Agricultura, en excelentes condiciones y garantías legales.

Unión de Remolacheros de Aragón

Defensa de los intereses remolacheros de Aragón.

Todos nuestros socios pueden utilizar todos estos servicios desde HOY MISMO, en condiciones reglamentarias, por carta o personalmente en nuestras Oficinas

Horas de oficina: 10 a 13 y 16 a 17 - Los sábados, de 10 a 12

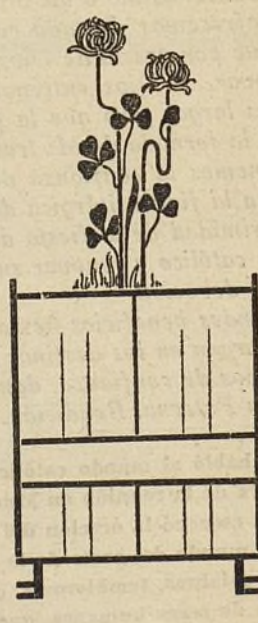


Cosechas Remuneradoras



con

Nitrato de Cal IG



Dice el Fuero del Trabajo

"El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana: el hogar familiar, la heredad de tierra y los instrumentos de trabajo para uso cotidiano".

"El Estado reconocerá a la familia como célula primaria natural y fundamental de la Sociedad y, al mismo tiempo,

como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable".

"El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola".

La Ciudad y el Campo

Es preciso "desinflar las ciudades" y desarrollar la familia y la heredad agrícola

Dice Mussolini:

"Todos mis esfuerzos tienden a "ruralizar" Italia. Yo dije en un discurso en Milán, una expresión que fué mal entendida y objeto de crítica pero que sostengo y repetiré: "Es preciso desinflar las ciudades"; esto es, obligarlas a vivir de sus propios recursos y con arreglo al ritmo normal de su desenvolvimiento, sin tomar del campo elementos para su desarrollo... Morimos por la industrialización exagerada y la inestabilidad social. Si queremos aumentar los últimos recursos de salvación de la antigua civilización latina, y no caer en el maquinismo excesivo, durante el curso de la terrible crisis que agobia al mundo, debemos restablecer una economía mejor equilibrada y más normal y estable. Para conseguir esto desarrollemos la familia y la heredad agrícola, conforme a las necesidades esenciales de la vida y a los fines eternos de la humanidad".

Sólo el campesino salva las grandes crisis de la historia

"Es en el hogar campesino donde se encuentra el depósito de las razas y el conservatorio de las tradiciones. Los acontecimientos terminan siempre haciendo desaparecer las ciudades, tarde o temprano. Las civilizaciones se desploman unas sobre otras. La industria es efímera. El comercio es pasajero. El mismo gran propietario cede su puesto a otro. Sólo el campesino, que vive de los productos de la tierra, que explota con las fuerzas de la familia; que vive por consiguiente independiente de todo, salva las grandes crisis. Estas no le afectan más que de un modo superficial y momentáneo, porque queda refugiado en su hogar y en su pequeño predio que le son suficientes. Durante la tormenta baja la cabeza, dobla el espinazo, y cuando la borrasca pasa, se levanta, y es así como le vemos junto a las ruinas de las más antiguas y portentosas civilizaciones. Vemos hoy, por ejemplo, en Africa del Norte al pastor bereber conducir sobre las ruinas romanas el mismo rebaño de ovejas que hace muchos siglos conducía otro pastor de la misma raza."

(Mussolini citado por Roger Grand).

LISTA DE NUESTROS SOCIOS MUERTOS POR DIOS Y POR LA PATRIA.
Requerimos con todo encarecimiento a nuestros federados y aun a nuestros socios individuales, tanto de la zona recientemente liberada, como de la que tuvo la fortuna de estar siempre bajo la gloriosa Bandera bicolor, que nos envíen una relación de los asociados muertos desde que comenzó el Alzamiento Nacional, tanto de los asesinados por las hordas rojas como de los que cayeron luchando en el frente, o en el cumplimiento de su deber. Nos interesa que se haga constar si desempeñaba algún cargo directivo en los Sindicatos o entidades federadas, o si figuraban simplemente como afiliados

Práctica recomendable

Es cosa frecuente y que a diario vemos, que el labrador, una vez recogidas las mazorecas de maíz, tiene la costumbre de dejar en el campo por mucho tiempo las cañas.

Sin duda la urgencia de otros trabajos y prácticas, han entretenido la atención del cultivador, y estos vástagos permanecen erguidos en los bancales, hasta que un nuevo cultivo o aprovechamiento, obliga a la remoción de la tierra y son arrancadas. Pero el labrador no sabe que aquellas cañas, en aquel campo esparcidas, es un agente indirecto que favorece el desarrollo de un insecto, que puede causar daños de consideración.

Si eres observador y cortas algunas de estas cañas, podrás ver que en la médula hay una oruga que abre galerías, y que pasado el tiempo se transformará en linda y ligera mariposa, que más tarde depositará unos huevecillos propagadores futuros de indeseable plaga, dispuesta a cebarse en las nuevas plantaciones de maíz.

Si se desarrolla con intensidad, cosa fácil, puede encontrarse el labriego con la fatal sorpresa de la pérdida de cantidad suficiente de mazorecas enteras, con el consiguiente quebranto para sus intereses.

Como la prudencia enseña que es más económico y práctico prevenir que curar, aconsejamos a nuestros labradores recojan pronto esas plantas que sin ningún fin práctico se dejan en el campo quemándolas seguidamente, con lo que se destruirá con facilidad el germen de una plaga, que de no obrar así, y dando lugar a que se desarrolle, será muy difícil y costoso extirpar.

JOAQUIN DE PITARQUE Y ELIO,
Ingeniero Agrónomo.

¡Producir! ¡producir! ¡producir... esa debe ser la consigna. Los rojos toda su actuación la han dedicado a la distribución de la riqueza... y ya no tienen qué distribuir.

Nuestra consigna debe ser producir. El problema básico nacional es el de la producción. La ESPAÑA NACIONAL así lo entiende.

La Agricultura, El Comercio y la Industria

Las tres fases del proceso de una mercancía: **PRODUCCION, CIRCULACION, CONSUMO.** - Proceso agrícola de un producto. - La Producción y la Agricultura. - La Circulación y la Industria y el Comercio. - La Circulación y el Capitalismo. - Los fenómenos perturbadores de la Economía y de la Paz social se dan en la "CIRCULACION de a riqueza". - Organos nuevos, para los nuevos fenómenos. - **EL ESTADO CORPORATIVO** y los judíos. - Peligros evitar.

Las fases del proceso de un producto desde su iniciación hasta su utilización, son tres: **PRODUCCION, CIRCULACION, CONSUMO.**

Primera fase: **PRODUCCION.**

Se inicia en la preparación del producto y termina en su venta.

Segunda fase: **CIRCULACION.**

Comienza en la compra del producto al productor, y termina en la venta al consumidor.

Tercera fase: **CONSUMO.**

Comienza con la compra del producto por el consumidor y termina en la utilización del producto.

En la primera fase el elemento humano son los productores.

En la segunda, los comerciantes.

En la tercera los consumidores.

Cuando un producto necesita para su utilización ser transformado o adaptado, aparece un cuarto elemento: el industrial.

El productor vende.

El comerciante compra y vende.

El consumidor compra y utiliza.

El industrial compra, transforma y vende.

Cuando se transforma lo propio, la industria es complementaria de la producción, y la circulación empieza en la venta del producto elaborado.

PROCESO AGRICOLA DE UN PRODUCTO

Primera fase: **PRODUCCION.** En ella está el agricultor. Labora sus tierras, las siembra, recolecta; cuida sus árboles y coje sus frutas; pasta sus ganados, los recría. Todos esos productos, llegada su hora, los vende. Un acto sólo: "vender".

Los géneros necesarios para esa producción: abonos, piensos, etc.... los compra. Otro acto solo, aislado: "comprar". En este caso es consumidor.

El comerciante compra y vende; compra para vender. La relación de compra y venta en el mismo producto, sólo se da en el comercio.

Los cereales, el ganado, los productos que el labrador ha producido y vende, el comerciante los compra para venderlos.

El consumidor compra y utiliza. El tri-

go que vendió el labrador, ha circulado desde la panera a la tahona, y el consumidor lo compra convertido en pan, para utilizarlo en su mesa.

En la circulación del trigo desde que lo vendió el agricultor hasta el consumidor ha aparecido dos veces la transformación industrial. La transformación del trigo en harina; la transformación de la harina en el pan.

Entre el labrador que produce y el consumidor que compra y utiliza está, pues, la fase de la circulación de la riqueza:

A) Con la industria que "compra, transforma y vende"; y

B) Con el comercio, que "compra para vender".

ANECDOTARIO ROJO

Después de la campaña del Norte, compareció ante uno de los Tribunales, un sujeto acusado de haber asesinado cruelmente a varias personas religiosas.

Después de leída la acusación en la que se relatan los crímenes, el Juez pregunta al procesado:

—¿Es usted autor de los delitos que aquí se le imputan?

El procesado levanta la cabeza... En la sala hay un movimiento de sorpresa; el procesado está ciego. A pesar de ello contesta con aplomo:

—Sí.

El Juez vuelve a interrogar:

—¿Y cómo siendo ciego, pudo usted matar?

—Entonces no lo era...

—¿Cuándo quedó usted ciego?

—Después, inmediatamente después...

Hay un silencio en la sala.

El Juez vuelve a interrogar:

—Antes, ¿creía usted en Dios?

—No.

—¿Y ahora?

—Ahora sí... Creo desde que perdí la vista... ¡Fué DIOS!

L. A.

Entre el industrial y el comerciante cierran el ciclo de la circulación.

Esta clasificación de las tres fases en el proceso de una mercancía es necesaria para situar los problemas en su verdadero plano; evitar confusiones y aclarar muchas ideas en temas agrícolas.

En la fase primera, **PRODUCCION**, es donde vive el agricultor y lo que propiamente se denomina con el nombre de la "Agricultura".

El lugar de su desarrollo es la extensión dilatada de los valles y de los montes, donde la mano del hombre remueve la tierra, guía las aguas, planta los árboles, siembra y cosecha, y pastorea sus ganados... Las casas están dispersas, como las heredades. La producción agrícola tiende a la descongestión; su lugar apropiado es la casa de campo, la aldea, el pueblo rural, la villa pacífica en la huerta de un río, la ciudad señorial de los patriarcas campesinos... cargadas de glorias y de historias, pero de ceñidos muros...

En la segunda fase, **CIRCULACION DE LA RIQUEZA**, se desenvuelve la industria propiamente dicha y el comercio; los industriales, que compran, transforman y venden; y los comerciantes, que compran y venden.

La industria y comercio, al contrario de la agricultura, tienden a desarrollar-se en las grandes concentraciones humanas: su lugar propio es la ciudad. Los grandes nudos de las redes comerciales y los grandes embalses industriales coinciden con las grandes ciudades.

Alrededor de la circulación de la riqueza se desenvuelven los Bancos, el tráfico marítimo y terrestre y otros intereses.

La ley ordinaria de las compra-ventas comerciales e industriales es comprar barato y vender caro; comprar barato al productor y vender caro al consumidor.

En la primera fase agrícola, "la producción", o sea en el campo de la agricultura, entre los labradores, no encontráis el capitalismo, sino en alguna

gran explotación, como fenómeno raro y fácilmente corregible. El judío es raro avis en el campo.

El capitalismo, en toda su amplitud, apareció y vive a lo largo de la circulación de la riqueza. Las grandes fábricas y las grandes redes comerciales son la ciudad dorada donde nace, crece y se desarrolla el capitalismo. En esa ciudad dorada encontraréis al judío, con sus empresas, con sus Bancos, con sus grandes casas de tráfico.

La circulación de los trigos, de los pimientos, de los productos lácteos, de los abonos minerales; las grandes casas de frutas frescas y secas en París, en Londres, en Amsterdam, están en manos semitas o gran capitalistas.

Y en ese mundo de la circulación es donde se producen todos los fenómenos que perturban la economía de los productores y de los consumidores.

Una red de hilos misteriosos en manos de esas grandes empresas o grandes casas comerciales, llevan unas veces la ruina de la bratura al campo de los productores, que tienen que vender a precios que no compensan, y otras al campo de los consumidores, que tienen que comprar a precios que están por encima de su poder normal de adquisición.

En la primera fase, en la Agricultura, la evolución es lenta: el labrador y el pastor de hoy se diferencian poco de los labradores y pastores que hace dos mil años describía Virgilio en sus Elogos. Hoy, como ayer, el agricultor, cumple su misión de producir; y produce lo que la nación necesita, con los mismos métodos lentos que la naturaleza impone; y vende con la misma simplicidad que hace siglos. La Agricultura, para la explotación de la tierra, tiene sus instituciones seculares, sus leyes consuetudinarias y sus leyes positivas dictadas con la experiencia de siglos.

La evolución en la fase agrícola de la producción, como la evolución de las semillas en las entrañas de la tierra, es obra del tiempo. En la Agricultura no puede haber revolución.

Los nuevos fenómenos perturbadores de la paz social y de la economía del

mundo están principalmente en la circulación de la riqueza. Aquí está la revolución.

El artesano y el tendero de antaño han sido absorbidos por el gran capitalismo industrial y comercial; y el artesano se ha convertido en obrero de la industria, y el tendero en dependiente de comercio.

Además, las relaciones de equilibrio entre la oferta y la demanda, entre el productor y el comerciante, se han roto, porque los productores siguen siendo muchos, y desconectados, con necesidades apremiantes, sin Bancos que les auxilien, sin ver más horizonte que el que alcanzan sus ojos; mientras que el comercio y la industria están en manos de unos pocos, conexos entre sí, sin tener necesidades que les apremien, y con el auxilio de los Bancos con instrumentos de crédito apropiados; conocedores, además, de la marcha mundial de los productos, de sus alzas y bajas; dueños del tráfico, con todos los hilos en pocas y expertas manos, lo que es causa de que hoy, prácticamente, la fijación del precio de un producto agrícola no esté en manos del agricultor; ni siquiera obedece a la ley de la oferta y de la demanda, sino que está en manos del comerciante y del industrial la "circulación", dispone de la "producción". Productores y consumidores están dominados por los dueños de la "circulación" de la riqueza.

La perturbación de los Estados modernos es debida a estos fenómenos nuevos de la circulación de la riqueza, con todas las consecuencias que ellos han traído: Absorción del capital de los productores por imposición de precios baratos con la desvalorización de los productos agrícolas; desaparición del artesano, absorbido por la máquina; y desaparición del pequeño comerciante con-

vertido en dependiente o viajante de comercio, con el mal del obrerismo, y su consecuencia de lucha de clases: imposición de precios caros a los consumidores, con precios de venta superiores a la capacidad adquisitiva de los mismos, con sus consecuencias del malestar social ante el presupuesto doméstico desequilibrado.

El gran problema, pues, de los Estados modernos, es resolver el gran desequilibrio que se ha producido en el proceso de los productos en la fase de la CIRCULACION con la revolución operada en la misma por las concentraciones creadas tanto en la industria como en el comercio, que ha puesto la vida de los pueblos y la riqueza del mundo en determinadas manos que influyen, comprometen y absorben la misma vida de la nación.

Los órganos nuevos, para resolver estos fenómenos, han sido las Corporaciones, o Sindicatos de orden corporativo.

Su misión es intervenir y regular los problemas de la circulación y las relaciones de la misma con la producción y el consumo de la riqueza.

Cuando la Corporación se emplaza en su verdadero campo y toma en sus manos los hilos de las redes comerciales y bancarias y el timón de las grandes industrias, situándose en los puestos de mando para que se respeten los intereses del productor y del consumidor y los de la nación, es decir, cuando se interviene la circulación de la riqueza sujetándola a leyes; en la nación que eso se opera, el judío, que es la personificación del capitalismo en la circulación de la riqueza, tiene que huir o ser expulsado, como en Alemania o en Italia.

Hay un peligro a evitar en la Organización Corporativa, y es que estos organismos, que deben ser Institutos Reguladores para el equilibrio de intereses y el reparto justo de bienes, se convierten en nuevo predominio de la circulación con formas nuevas, sobre los sectores de la producción, sin el conveniente respeto a la iniciativa privada, sin la revalorización de productos, con excesivo predominio de la técnica y de la empleomanía, como temía Mussolini, en perjuicio de los productores y de los consumidores, y sin la multiplicación de los propietarios, tanto en la Industria como en el Comercio. Se malograría, con gran contentamiento del capitalismo judío, el anhelo social tan gráficamente expresado por el CAUDILLO: "Menos ricos y menos pobres".

L. A.

COSECHAS MÁXIMAS abonando con **TIERRAS FERTILES**

Abono orgánico de origen animal **CINAGRO** **Alimento natural para las plantas.**

©11© **Fábricas en Inglaterra y Alemania** ©11©

Importador para España: **JMRS INNES: Bilbao**
 Agente General para Aragón: **MARTIN LIRIA: Zaragoza**

De Venta en SINDICATO CENTRAL DE ARAGON

La Cooperación y la Circulación de los Productos Agrícolas

La sindicación agrícola nació ante los problemas de la producción agraria: primero, para proporcionar al labrador los medios necesarios que no estaban a su alcance individual sirviéndose de la fuerza de la Cooperación, a fin de producir mejor en cantidad y calidad; segundo, vender en común, y si era posible directamente al consumidor, después de transformados en los casos necesarios, los productos de sus cosechas.

Obsérvese que la Cooperación, en ninguno de los dos casos anteriores, que resumen su función, opera en comercial.

Compra lo que necesita para utilizarlo, o vende lo que producen sus socios para obtener su valor en dinero o en distinta mercancía. Nunca compra para vender, que es el modo propio, característico, del comercio.

Los Sindicatos Agrícolas resolvieron bien los problemas que tenían ante sus ojos los fundadores de los mismos: compras en común y ventas en común. Las ventas en común terminaban en los almacenes sindicales. Más allá de las puertas de sus almacenes los Sindicatos no intervenían, de ordinario. A la puerta del almacén comenzaba el comerciante, que continuaba con el producto por todos los caminos de la circulación, hasta distribuirlo al consumidor.

Los Sindicatos Agrícolas, con sus cajas de crédito, y sus cooperativas de compras y ventas, resuelven de manera hasta hoy no superada, los problemas que se presentan al agricultor en la fase "PRODUCCION".

Pero, ¿y los de la CIRCULACION?

La aspiración del productor es llegar directamente al consumidor; él produce y vende; y el consumidor, compra y utiliza. ¿Para qué el intermediario?

¡Ah, no es tan fácil la circulación de un producto, como a primera vista parece!

El inexperto que se presenta en las rutas de la circulación de la riqueza, paga caro su aprendizaje. Las Matemáticas se aprenden en los libros; el que sabe Contabilidad no por eso puede ser comerciante y exportar o colocar en el

gran mercado. La Geografía comercial, las altas y bajas de los mercados, los gustos de los compradores, la psicología de los públicos, exigen un aprendizaje, que sólo la experiencia con la práctica, enseñan bien.

En teoría es muy fácil recorrer llanamente los caminos de la circulación, pero cuando se toca la realidad se comprueba que el camino que desde el aeroplano parecía llano y expedito está sembrado de dificultades donde los inexpertos caen y los ilusos fracasan.

Los judíos, que la Historia ha situado, hace siglos, en las rutas de la circulación de la riqueza, llevan sobre la generalidad las ventajas de una enseñanza tradicional de familia y de raza. Donde otros fracasan, ellos vencen por su experiencia, por su táctica y por las posiciones estratégicas que han ocupado y por un sinnúmero de resortes que ellos manejan a su favor y en contra de sus competidores.

Desde el corredor cazarro y ladino, maestro en la maña y en la persuasión, que en representación del comerciante, regatea y chalanea en el campo, hasta el

martillo de la subasta o el corredor de plaza que chalanea y regatea en el mercado de la gran ciudad, cuántos cabos atar, cuántas encrucijadas en los caminos a recorrer, cuántos problemas de mercados, de competencias, de aduanas, de divisas...

En las grandes rutas de la circulación de la riqueza agrícola, sobre todo en la exportación, aparecen de continuo problemas que no pueden ser superados y resueltos por las fuerzas aisladas de los hombres del campo.

El que exporta o vende al gran mercado no carga sobre sus hombros la mercancía, como el aldeano que concurre al mercado de su pueblo.

En los productos de exportación y en los artículos de primera necesidad hay que contar con importantísimos factores: la COMPETENCIA de otros productos; el CIERRE de mercados; el DUMPING; las FLUCTUACIONES de los aranceles; la COMPETENCIA de empresas poderosas, siempre alerta para eliminar al adversario.

Hasta hoy el labrador que se arriesgaba a exportar, bien aislado, bien en pequeñas Cooperativas, tenía que valerse de empresas y de casas dominadas o pertenecientes a sus competidores.

La solución de los productores está, primero, en la COOPERACION para las ventas, uniéndose muchos para representar una fuerza considerable y tener personal especializado en la técnica de la circulación; ese hueco lo llenan las FEDERACIONES y la CONFEDERACION NACIONAL; segundo, en la intervención del Estado en la circulación: A) por medio de instituciones corporativas que coordinen intereses, los ajusten al general de la Nación y suplan la insuficiencia privada; B) por medio de Comisiones Reguladoras, que como la de la ALMENDRA, sostenga los intereses de la producción.

La iniciativa privada, no asfixiada, sino encauzada y protegida por el ESTADO, puede llegar a la solución de los gravísimos problemas que hasta hoy eran difícilmente superables, incluso a la Agricultura organizada sindicalmente.

L. A.

¡Agricultores!

CUIDADO CON EL GORGOJO
Este pequeño insecto destruye todos los años

MUCHOS MILES DE DUROS
estropeando trigos, cebadas, judías, lentejas, habas, etc.

Ya tenemos remedio INFALIBLE BARATO

EFICAZ

SIN PELIGRO

Usad el maravilloso polvo

ANTI-CORC

Anónima PUNT-BLOU
Aribau, 261 - BARCELONA

Depósito de venta en
Sindicato Central de Aragón

La propiedad agrícola en España

LA REVALORIZACION DE LOS PRODUCTOS

Hay en España unos dos millones de propietarios distribuidos en la siguiente forma:

Pequeños propietarios	1.699.585
Medianos propietarios	73.092
Grandes propietarios	17.349
Grandes concentraciones con unas 800.000 hectáreas	27

Veintisiete concentraciones se dan en la Industria, en la Banca, en el Comercio, en cualquier ciudad importante.

El marxismo convirtió en bandera de lucha un problema que se puede resolver con una simple parcelación. Los Sindicatos Agrícolas Católicos han parcelado ya más de 50.000 hectáreas. Convenía al judaísmo apartar los ojos de sus concentraciones industriales, y levantó el mito campesino. Veintisiete concentraciones, aunque se las multiplique por diez, son problema local, no nacional. Disolverlas, por medios justos, es cosa sencillísima. El Fuero del Trabajo abre el camino. El problema máximo es el de la revalorización de los productos agrícolas.

Al judaísmo internacional no le conviene que se hable de la revalorización de los productos, porque ellos, dueños de las rutas de la circulación de la riqueza en el gran comercio y gran industria, medran de la diferencia de precio que hay entre el producto en venta por el labrador y el precio de compra del consumidor. Los trigos, los piensos, los abonos, las frutas, etc., son ejemplo bien claro. La ordenación de la rama "Almendra", aparecida recientemente en el "Boletín Oficial", tan sabiamente estudiada, es la ruta a seguir para elevar el nivel económico del campo. Es necesario sacar la circulación de la riqueza de las manos judías o semijudías en bien del productor y del consumidor.

VITICULTURA Y ARBORICULTURA

VIVEROS LOPEZ

Oficinas: GERMANIAS. 27

Teléf. 58-96.

ZARAGOZA

Regalo un lote de cepas uva de mesa a cada comprador de 100 pesetas en adelante.

Mantened la devoción de nuestra fe Aragonesa

Una vez más se han celebrado las fiestas solemnes y tradicionales en homenaje a la Excelsa Patrona de Aragón, cuya venerada imagen, asentada sobre el Pilar Sagrado, símbolo inmovible de nuestra fe, vela por los destinos de España.

Siempre tiene singulares atractivos para los aragoneses y más concretamente para los zaragozanos, esta devoción plena de maternal ternura, que tantas veces nos llevó a postrarnos de rodillas en el recinto sagrado del primer Templo mariano, unas veces de alegría inmensa y de rebosante gratitud por sus favores, otras en demanda angustiosa de apremiantes ayudas, y, en fin, otras también, para desahogar las hieles de la amargura con que el Señor nos atribulaba, y demandar energías para vencer las dificultades del camino, y para portar con entereza la cruz que siempre llevamos con peso aligerado cuando nos echamos en brazos de nuestra Madre Inmaculada.

Pero este año, las fiestas del Pilar han dejado una huella indeleble y consoladora, por el número considerable de fieles devotos que acudieron al santuario zaragozano, y todavía más que por su número, por el fervor desbordante y sublimado por las amarguras de la guerra y las esperanzas de la victoria gloriosa que presentimos ya muy cercana.

Merecen ser consignadas como precursoras de las fiestas solemnes, aquellas oleadas de fe ardiente y conmovedora que por todos los caminos fueron afluyendo al Santo Pilar desde numerosos pueblos que padecieron el yugo marxista, y a pie vinieron peregrinando para dar gracias a la Celestial Señora que mantuvo su esperanza en los días de espanto y les otorgó la soñada liberación.

Así llegaron los días grandes. el de la Virgen que es también el de la Raza, fundidos en un abrazo histórico, cristiano y racial, estos dos acontecimientos memorables que nos recuerdan la advocación más antigua y más universal de los fieles cristianos a nuestra Santísima Madre, y el descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón; día del incomparable desfile de una muchedumbre sin cesar renovada, que reza, y llora, y pide y canta sin cesar; y salir desbordada por las calles de la capital aragonesa en edificante procesión llevando en triunfo sobre la joya deslumbrante de su carroza, a la Imagen bendita de la Virgen Nuestra Señora, escoltada por todas las Autoridades y todas las Cofradías, y todos los devotos que la invocan y se rinden a su paso.

Pero este año, la Virgen Santísima nos guardaba una gratísima sorpresa para el día 13, con motivo del Rosario Monumental: el P. Corróns, con su feliz iniciativa de poner al servicio y honor de la Virgen, el maravilloso instrumento de la Radio, hizo vibrar en fervientes anhelos de cristiana devoción a cuantos podían captar las ondas de nuestra potente emisora zaragozana; y en Zaragoza, y en Aragón y en España, no sólo en la nuestra, sino en la que sufre cautividad bajo el despotismo soviético, las fragantes oraciones del rosario (la devoción mariana por excelencia), y los cánticos, y las expansiones piadosas del cortejo deslumbrante de nuestro Rosario incomparable, unían los corazones de millones de españoles y de creyentes del mundo todo en un mismo vibrar emocionado de piedad y de firme esperanza en los destinos de esta España adorada, que una vez más se cobija bajo el manto de la Virgen del Pilar.

Nosotros no podemos dejar pasar estos acontecimientos tan excepcionalmente notables y consoladores, no sólo por nuestra condición de aragoneses, mas también porque desde nuestra fundación, es el Santo Pilar de Zaragoza el que campea en nuestro escudo social y es la Celestial Señora bajo la advocación zaragozana la que patrocina nuestra Obra; por todo esto, y por la preponderancia del elemento agricultor entre sus devotos, hemos creído un deber

(Pasa a la página siguiente).

Una causa pequeña que produce Grandes efectos

ATENCION A TODOS LOS QUE TIENEN FRUTALES

Muchas veces lo hemos dicho, y seguiremos repitiéndolo: entre las muchas calamidades que sufre el agricultor (plagas, clima, escasez de recursos, falta de brazos, etc.), muchas de ellas, fuera del alcance de sus posibilidades si se considera aislado, tiene otras contrariedades que solamente de su voluntad dependen, y en éstas sí que tenemos que insistir hasta lograr que lo que haya de rutina, de negligencia o de recelo desaparezca para bien de los propios agricultores, y general beneficio de la sociedad que, mediante el progreso de todos, alcanza mejoras y satisfacciones.

Plagas de frutales.—Los árboles frutales, salvo honrosísimos casos excepcionales, padecen de un abandono lamentable; lo corriente es que no se les abone racionalmente, ni de ningún modo; que la tierra que ocupan, se siembre de cualquier cosa para **aprovechar la tierra**, como si el árbol pudiera vivir del aire; no se le destina, pues, labor especial, ni abono; en cuanto al árbol propiamente dicho, todo lo que hacen muchos agricultores es... ir a recoger lo que buenamente da; ni podas racionales, ni tratamientos contra plagas o enfermedades; es decir, que se tienen los árboles para que hagan milagros, pues a esto equivale pretender que dé su producción normal con un trato completamente contrario a sus necesidades naturales.

Pero entre las manifestaciones de negligencia o abandono, seguramente es la más generalizada la referente a la lucha

contra las plagas; en este aspecto, nuestros queridos agricultores suelen manifestarse con un fatalismo simplista, y ante un árbol que no ha dado fruta, se encoge de hombros pacientemente y se limita a lamentarse de la mala suerte que ha tenido; toda la fruta se cae, agusanada o enferma, antes de llegar a su pleno desarrollo.

Un caso ejemplar.—Así pasó varios años a un asociado nuestro; mejor dicho, sus encargados en el trabajo de la finca; gente laboriosa, de buena voluntad, pero aferradas a las normas antiguas y al conformismo fatalista que hemos indicado.

Tres años hacía que unos manzanos presentaban abundante **muestra**, pero unas telillas blancas, reveladoras de una plaga, parece que se encargaban de dar al traste con la fruta, y si llegaba algo a plena madurez, era en cantidad escasa y casi toda agusanada.

En la primavera última, el frutal en cuestión se presentó rebosante de **muestra**, pero también rebosante de **arañuelo**. No sabemos qué Santo del Cielo les inspiró hacer lo que varias veces se les había recomendado sin llevarlo a la práctica por la apatía dominante; el caso es, que buscaron persona capacitada para la aplicación del ingrediente que hacía tres años se les había mandado para este fin; se trataba sencillamente del **arseniato de plomo**, producto muy venenoso que se debe manejar con muchas precauciones, y que lo aplicó un obrero experto en el manzano invadido.

A los pocos días, al dar vuelta por el huerto vieron con sorpresa que en las

bolsitas de blanca tela fabricadas por el insecto, había millares y millares de bichitos **todos muertos**; el árbol, libre de tantos enemigos, cobró lozanía y verdor, la fruta se fué desarrollando normalmente, y el resultado fué algo verdaderamente increíble.

Más de 50 arrobas en un solo manzano.—Así como suena, más de 50 arrobas en un solo árbol; varias personas hubieron de estar casi todo el día trepando por ramas y con escaleras para recoger la enorme cosecha de un frutal que apenas contará con unos ocho años de plantado; los cestos ocupaban las bolsas y casi todo el tablero de un carro grande, en el que se transportaron unas 40 arrobas, y quedaron alrededor de otras 10 en el árbol, que se dejaron por algo menudas.

El precio al por mayor o para las fábricas de conservas, osciló este año entre 7 a 8 pesetas arroba; de modo que si se hubiesen vendido, el producto total representa unas **350 pesetas**. Y esto no es ninguna andaluzada, amigos asociados, que el que esto escribe, ha sido uno de los que **personalmente** las ha estado cogiendo.

Consecuencia lógica.—Quiere esto decir, que en igualdad de condiciones, **hace varios años que se ha estado perdiendo mucho dinero** en esos frutales, solamente por no defenderlos de los enemigos que constantemente los atacan.

No puede garantizarse, claro está, que siempre hubiesen dado esa misma cosecha, ni hace falta que la dé; pero es indudable que el arbolito de marras ha estado haciendo **lo indecible** por producir mucho, y lo anunciaba a gritos con su espléndida muestra en la primavera, y a gritos también pedía socorro, en el lenguaje mudo de su **invasión de telas blancas** del arañuelo; pero lo dejaban abandonado a su suerte, y así perdía la batalla un año tras otro. Hasta este año, que una mano amiga salió en su defensa, y el estupendo manzano se ha **desquitado** con esa cosecha que parece maravillosa, como lo son muchas cosas del campo, cuando se llevan por un camino razonable y se ponen en manos que las lleven con vocación y con cariño.

M. FABIAN.

(Viene de la página anterior).

filial recoger en "ARAGON AGRARIO" esta impresión halagadora que nos habla de la confianza que hemos de poner en la Virgen del Pilar para pedirle en nuestras necesidades, en nuestros peligros, en nuestras inquietudes; para rogarle por la paz victoriosa de España, por nuestros gloriosos Caídos, por todos los que sufren a causa de la guerra, por nuestro Ejército invencible que nos lleva al triunfo, por nuestro Caudillo insigne, forjador de la España Una, Grande, Libre e Imperial con que todos soñamos.

¡VIVA LA VIRGEN DEL PILAR! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

Ecos del Sindicato Central de Aragón

Campaña de Superfosfatos. — Aunque ya lo veníamos anunciando con nuestra bien experimentada previsión, las dificultades han sido mayores todavía de lo que se podía esperar; las necesidades de la guerra exigen de la industria grandes actividades, y no se escapan de esta patriótica colaboración las de productos químicos, que no disponen de las materias ni del tiempo habituales en campañas de plena normalidad. Por otra parte, siguen las dificultades para los transportes, y todo esto, aumenado por la ampliación enorme de la zona agrícola liberada en Aragón, Cataluña y Valencia, que casi totalmente tiene que abastecerse del interior.

Llevamos, pues, servidos unos centenares de vagones, pero con agobiante retraso, hasta el punto de que algunos pueblos han sembrado ya sin abono por no poder esperar más, contratiempo muy de sentir, porque esas tierras darán cosecha muy mermada por no tener el necesario alimento las plantas, y nunca como ahora se precisa incrementar cuanto sea posible la producción.

Hemos logrado recientemente que se nos señale un modesto cupo diario del cnelaje que diariamente fabrica "La Industrial Química", y mediante un riguroso turno vamos activando lo posible los envíos; estén seguros todos nuestros asociados de que hacemos cuanto humanamente podemos, y tengan paciencia cuando no llegue tan pronto como ellos y nosotros quisiéramos.

Para terminar este problema, hagamos constar dos incidentes desagradables: el incendio de nuestros almacenes de Santa Isabel, donde teníamos un buen golpe de vagones de abono que en muchos días no ha podido servirse, retardando enormemente nuestro plan; y una avería sufrida en la fábrica, que redujo bastantes días la producción, ya forzosamente reducida, como antes hemos dicho, de la fábrica. No hay más que esforzarse hasta donde nos sea posible, y pedirle a Dios que nos asista para capear lo mejor posible el temporal hasta que llegue, con la paz victoriosa, la suspirada normalidad.

Patatas para siembra. — Llevamos a todo tren las gestiones para la importación de **Patatas para siembra de gran rendimiento.** Hacemos todo lo posible y confiamos salvar los laboriosos trámites

para proporcionar a nuestros asociados las incomparables patatas que desde hace muchos años vienen dando estupendos resultados. Como ven nuestros amigos, no nos dormimos en nuestras operaciones, puesto que hemos iniciado esta labor con seis meses de antelación a la fecha en que comienzan las siembras de patata temprana. Ahora lo que conviene es que **activen sus pedidos** cuantos hayan de necesitar, a fin de ir preparando la distribución de lo que en su día podamos importar. Que cada uno ponga de su parte lo que pueda para sembrar muchas y buenas patatas que aumenten

la producción nacional, tan necesitada de incrementar su riqueza; nosotros ya lo estamos haciendo.

Arroz para mondongos. — Tenemos entre manos la adquisición de una partida de arroz, faltando solamente medios de transporte, que los buscamos con todo interés. Sin compromiso, pues, **admitimos pedidos** de nuestros socios que necesiten para el **matapuerco.** Cuando tengamos solución, les avisaremos con las condiciones en que pueda servirse; en todo caso sepan que se establecerá turno riguroso y, por tanto, no se lamenten los que lleguen tarde.

Campos y Mercados

Impresión agrícola. — Terminadas todas las faenas de las eras, se ha visto confirmada la impresión que dábamos en nuestro número anterior; estamos ante un año de cosecha escasa, pero de buena calidad; la sequía nos ha quitado por lo menos un tercio de cosecha normal. Durante el verano, los cultivos de huerta han sufrido en general la escasez de riegos, malográndose una gran parte de la producción de remolacha, maíz, patatas, leguminosas, etc., en los terrenos de riego largo, hubo que labrar algunos campos totalmente perdidos.

Las lluvias de septiembre, aunque tardías en muchos casos, han salvado como milagrosamente muchas cosechas de patatas, remolacha y otras hortalizas, y dieron tempero para las siembras tempranas; también a muchos viñedos les probó admirablemente el refresquillo; de uvas, tenemos también cosecha nada más que regular, pero saldrán caldos de excelente calidad por su alta graduación.

Cereales. — El trigo ha logrado una movilización enorme en los primeros meses de la campaña; como quedaban pocas existencias de viejo y la tasa ha comenzado en un tipo bastante razonable, la mayor parte de los cosecheros, especialmente los modestos, que son los más, se han quitado de encima las existencias; ahora han tocado muchos las ventajosas de una sensata intervención oficial, mediante el S. N. T., que lo ha liquidado con escasos trámites, sin pedir favores

a nadie ni andar mendigando de despacho en despacho, sino en utilización de un derecho nacional. En trigos se ha notado mucha demanda de clases para siembra. Los granos para piensos, regulados por las tasas y por la intervención de la Intendencia para las necesidades del Ejército, tienen un mercado totalmente intervenido. Lo mismo sucede con los forrajes, sometidos a declaraciones, guías, prohibiciones, inevitables en estas anormales circunstancias; nuestros asociados han de hacerse cargo de que la guerra espantosa que sostenemos reclama cooperaciones y sacrificios de todos, y estas pequeñas molestias y contrariedades se han de llevar de buen grado mientras lo reclama la Causa que a otros muchos les pide el sacrificio de su vida, que la dan generosamente en los campos de batalla.

Olivares. — Tras un año excepcional, asombroso, como no se había conocido ni aun por los más viejos, puesto que dicen que ni aun el cosechón del 1888 llegó al obtenido en 1938, no se puede pedir que los árboles vuelvan a dar en el siguiente; además, las heladas tardías causaron daños enormes en muchas zonas, dejando a los olivos impotentes para rehacerse en dos o tres años. Vamos, pues, a tener un año de cosecha francamente deficiente, aunque el sobrante de la abundante que le ha precedido, tal vez suplirá las necesidades de consumo y aún parte de las de exportación.

Divulgación agrícola

LA FERMENTACION ALCOHOLICA

El mosto de uva abandonado a sí mismo, al cabo de pocas horas entra en fermentación, la cual se hace visible por los siguientes caracteres: el líquido aumenta de temperatura y desprende anhídrido carbónico; el mosto parece estar en ebullición si fermenta solo; si lo hace con la casca, ésta es empujada hacia arriba por dicho gas, formando el sombrero. El mismo tiempo disminuye el azúcar en el mosto y se producen nuevas sustancias, entre las cuales la más importante es el alcohol.

El resultado de la fermentación del mosto la transformación del azúcar en alcohol, anhídrido carbónico, etc., es el vino. Este proceso de fermentación se llama fermentación alcohólica.

Es producido por vegetales microscópicos de la clase botánica de los hongos, llamados levaduras alcohólicas, de las cuales se conocen numerosas especies, no todas útiles o igualmente importantes en la elaboración del vino.

Los fermentos alcohólicos no se hallan en el interior del grano, sino adheridos a la superficie exterior del hollejo y del raspón, de modo que el pisado de la uva es operación necesaria para que el mosto se ponga en contacto con ellos y se inicie la fermentación alcohólica.

Pasteur, introdujo en un mosto esterilizado algunas gotas de mosto tomadas directamente del interior del grano de uva, no consiguiendo nunca que aquél fermentara. Si, en cambio, añadía algún grano o tan sólo algunas gotas de agua procedentes del lavado de la uva, fermentaba siempre.

NUTRICION DE LAS LEVADURAS ALCOHOLICAS

La levadura, análogamente a los demás vegetales que, como ella, carecen de materia verde (clorofila), necesitan alimentación hidrocarbonada bajo forma orgánica y demás alimentos nitrogenados y minerales. La alimentación hidrocarbonada de predilección para la levadura son los azúcares y no hay que decir que sobradamente ha de encontrarlas en el mosto.

La alimentación mineral de la levadura comprende sales (sulfatos, fosfatos) de cal, magnesia y sobre todo potasa; entre todos estos elementos tienen para la

alimentación de la levadura una importancia grande los fosfatos, pues según los actuales conocimientos acerca de la fermentación, el papel de estas sales no es exclusivamente alimenticio para la levadura, sino factor indispensable en el mecanismo de la fermentación. Desde luego todas las sales indicadas se encuentran en el mosto; únicamente en casos excepcionales será útil la adición de fosfatos para favorecer la fermentación.

El alimento nitrogenado preferido por la levadura son las sales de amoníaco y las amidas o bases orgánicas, aunque ciertos albuminoides de los más sencillos, como las peptonas, pueden también servirles de alimento nitrogenado; los nitratos no son asimilables por la levadura. Estos alimentos nitrogenados se encuentran en el mosto y sólo en raros casos

Luces del Agro

EL CHANCHO DEL FRUTAL

¿Quién no ha visto en los árboles de hueso úlceras bien ostensibles que segregar mucha goma, señal de humores malignos que alcanzaron al frutal? Pues tal circunstancia ocurre, por heridas producidas en la planta o por la poda excesiva que sin cuidado ninguno ocasiona el campesino, sin pensar que esa es la causa de que se aniquile el árbol con tal descuido tratado y que se acorte la vida de su existencia normal.

Si eso ocurre debe acudir al remedio que alivie a sus arbolitos de la influencia del mal, lavando mucho la herida con disolución muy fuerte hecha al cincuenta por ciento de sal sulfato de hierro y recubriendo enseguida con el ungüento ordinario que emplee para injertar, pues de ese modo se corta la supuración gomosa, que es la que hace debilitar a la planta y dejarla predispuesta a desastroso final.

Preventivo contra afección tan maligna es el riego con el ingrediente dicho, pero con disoluciones de sólo el cuatro por ciento y aplicadas repetidas en ciclo de unos ocho días, darán vigor y potencia extraordinaria a esa clase de frutal.

DANIEL NAGORE.

podrá tener efecto prácticamente la adición al mosto de ciertas sales de amoníaco, principalmente el fosfato amónico.

RESPIRACION DE LAS LEVADURAS

Si sembramos levadura en un líquido azucarado en donde el aire tenga gran acceso, o si, más sencillamente, colocamos un mosto de uvas natural y espontáneamente sembrado de levaduras en las mismas condiciones, si la temperatura (de la que luego trataremos) es favorable, el azúcar será rápidamente descompuesto por la levadura, ésta se reproducirá muy velozmente y su peso habrá aumentado mucho, encontrándose en el líquido, en el que primitivamente había un peso inapreciable de levadura, varios gramos de ella; pero el azúcar habrá producido poquísimo alcohol, porque parte de este azúcar lo ha empleado la levadura para su alimentación o por otra parte, la mayor, ha sido descompuesto casi íntegramente en agua y gas carbónico.

Por el contrario, si colocamos a la levadura en opuestas condiciones, es decir, en un mosto contenido en envases de gran fondo y poca superficie, sobre la cual no sea fácil la renovación del aire, el consumo de azúcar será lentísimo, pero en relación con el peso del azúcar descompuesto, la cantidad de alcohol producido será grande; la levadura se reproducirá poquísimo, envejecerá y, en suma, el azúcar es poco consumido como alimento, y es desdoblado casi íntegramente en alcohol, gas carbónico y otras sustancias producidas en la fermentación.

El caso práctico de la fermentación del mosto en las condiciones ordinarias de la bodega es intermedio a estos dos extremos: necesitamos fermentación relativamente rápida y la producción mayor posible de alcohol. Por estas razones graduamos la aireación que el mosto ha de sufrir en las operaciones de vendimia; al principio aireación intensa, después sólo la aireación necesaria para que la fermentación no se interrumpa y sea rápida.

Estas dos condiciones necesarias para la vida y desarrollo de la levadura, alimentación y aireación, no debe preocupar grandemente al cosechero, puesto que en la inmensa mayoría de los casos y tal como se vinifica, tiene la levadura alimentación completa en el mosto, y aireación suficiente.

La tercera condición, que a continuación tratamos, es la que tiene verdadera importancia en vinificación.

ACCION DE LAS TEMPERATURAS

La levadura, como todos los seres vivos, necesita una temperatura del medio ambiente comprendida entre ciertos límites, para su vida activa. Tiene gran resistencia a las temperaturas bajas, claro es que, a estas temperaturas, la levadura no tiene vida activa ni es capaz de iniciar ni mantener una fermentación.

En los mostos de uva la fermentación no se suele arrancar a temperaturas inferiores a 15-17 grados, y aun para muchas razas de levaduras y en mostos azucarados, el arranque de la fermentación no comienza más que a temperaturas superiores a las indicadas.

Respecto a la temperatura óptima de fermentación, es para gran número de enólogos la de veinticinco a treinta; otros, competentísimos en la vinificación en climas cálidos, señalan la de treinta y dos a treinta y cinco.

A temperaturas superiores a treinta y siete, treinta y ocho, y aun a estas temperaturas, la levadura sufre, no se multiplica, se envejece rápidamente y fermentan mal los azúcares, y a cuarenta grados, la levadura puede, en muchos casos, morir, sobre todo si estas temperaturas se sostienen algún tiempo y se llega a ellas muy bruscamente; además, estas temperaturas de treinta y ocho a cuarenta grados son las óptimas para el desarrollo de microorganismos distintos de la levadura, causas de irremediables alteraciones y enfermedades de los caldos entre ellas la producida por el fermento manítico, dando lugar a los vinos

agridulces, que no tienen corrección ulterior.

Por lo expuesto, comprenderéis perfectamente, cosecheros, que es necesario refrigerar el mosto, antes de llegar a esas temperaturas peligrosas, y vigilar mucho las temperaturas de fermentación, cuando se llega a treinta y tres, treinta y cuatro grados. Si se pasa de esta temperatura, la mejor solución para el pequeño cosechero, que no dispone de elementos, es dar canilla al mosto en fermentación a una cubeta donde tengamos previamente pulverizado, unos diez gramos de metabisulfito por hectolitro, remontándolo.

El fin de la operación se nota perfectamente por el cambio de color del mosto metabisulfitado.

Por último, y a título de información, os diré que el comercio vende termómetros de máxima, especiales para vendimia, cuyo manejo es sencillísimo.

Siguen Luces del Agro

REFRIGERACION DE LA LECHE

Si un vaquero quiere acreditar su eslabo y asegurar la parroquia conservando siempre fama de buen abastecedor, debe entronizar tal práctica en esa industria que explota, logrando a la vez ventajas de resultado económico, porque ello hará a su producto acrecentar en valor.

Cuando esa leche, de las ubres extraída, se derrama en chorro fuerte al balde o el pozador, cientos de microorganismos que por el aire pululan quedan en ella

anegados y el tibio calor del medio donde el azar los metió, origina crezca en ellos su poder reproductor. Y resulta de este modo que allí donde sólo había contados seres minúsculos, se convierten en millones al cabo de poco rato, convirtiendo así la leche en un caldo de cultivo de mil gérmenes patógenos que pueden con maligno morbo alterar en muchos casos la salud del comprador. Si, en cambio, seis grados los que la leche tuviera, corta en seco a los microbios su poder generador y la mercancía gana en aspecto sanitario cien por ciento de su valor.

PERFUME BARATO

Los perfumes y la esencia que las industrias producen puede el labriego lograrlos con fácil operación. Por ejemplo, la melisa, y lo mismo que los de ésta, los de flores de otras plantas, pueden hacer cedan su aroma y conseguir su perfume, recogerlo en solución. En una olla cualquiera, atará a su cuello un paño de modo que forme bolsa al interior de la misma y en ella pone las plantas, las matas o sumidades de cuyo esencia pretenda obtener una porción. Previamente en esa olla habrá colocado agua sin que el paño que la cubre le alcance la humectación. Y una vez eso dispuesto usando un plato metálico se pondrá sobre él ceniza y unas ascuas encendidas empleando buen carbón. Colocándolo en la boca de la olla a modo de tapadera, las plantas sueltan la esencia y, atravesando la tela, se difunde por el líquido que lentamente enfriado se cuela en papel de filtro y se envasa en algún frasco provisto de buen tapón.

MUTUALIDAD PATRONAL DE ARAGON

Creada por el Sindicato Central de Aragón de A. A. C. y autorizada por el Ministerio de Trabajo y Previsión el año 1932

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

Cuota mínima 25 pesetas al año

San Voto, número 6, 2.º

Legislación agro-pecuaria

EXTRACTO DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

AGRICULTURA. — Orden 5.VII.1938, Boletín Oficial del Estado 6 corriente.— **Recuperación agrícola.**—Para su mejor cumplimiento, explica lo que en la Ley de Recuperación Agrícola de 3 de mayo, se entiende por "Productos agrícolas", "Frutos y cosechas pendientes", "Elementos de producción", "Industrias agrícolas". Establece las condiciones para que dichos bienes o productos sean susceptibles de recuperación por las Comisiones Depositarias, y las normas para la recogida de cosechas, trámites para su almacenamiento y custodia, así como normas para la devolución de las que sean legítimamente reclamadas.

AGRICULTURA. — Decreto 3.VII.1938, B. O. del 11.—**Moratoria para deudores del Crédito Agrícola.**—Se concede a los deudores por préstamos del Crédito Agrícola, la moratoria concedida por el Decreto de 31 de diciembre de 1937, a los deudores por créditos particulares o bancarios. Los interesados deberán presentar una solicitud al Ministro de Agricultura, antes del 31 de octubre los procedimientos de apremio en turno, serán suspendidos siempre que sea solicitada la prórroga o moratoria por el interesado. La Comisión Ejecutiva del C. A. queda autorizada para conceder aplazamiento hasta el máximo de cuatro anualidades que terminaría el año 1941.

INTERIOR.—Jefatura N. Sanidad.—Orden 17.VII.1938, B. O. del 19.—**Instrucciones sobre vaquerías y establos en ciudades de más de 15.000 habitantes.**—Terminado el plazo concedido para su traslado fuera de las poblaciones, se dan normas a las Juntas provinciales. Es de gran interés para los vaqueros y agricultores que se hallen afectados por esta disposición.

AGRICULTURA.—Orden 23.VII.1938, B. O. 21.—**Sobre la aceituna de verdeo.**—Afecta a las zonas que producen esta aceituna para consumo en verde.

AGRICULTURA.—Orden 23.VII.1938, B. O. 24.—**Concesión de trigo para siembra a plazo.**—Para fomentar el uso de buenas semillas, y ayudar a los agricultores de escasos recursos, se autoriza al Servicio Nacional del Trigo para la concesión de trigos para siembra a título de anticipo o préstamo, pagadero al recoger la cosecha próxima con el 4 por 100 de interés. Las peticiones se harán

mediante impresos especiales en las Jefaturas del Servicio Nacional del Trigo.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden 12.VII.1938, B. O. 24.—**Tasa de Superfosfato de Cal.**—Con carácter general, se establece la tasa siguiente: Para Superfosfato de cal, envasado en sacos de 100 kilos, y puesto sobre vagón puerto de Pasajes, Bilbao, Santander, etc., etc.; graduación 18 por 100, a 15'75; graduación 16 por 100, 14'80. Esto en pedidos mínimos de 10.000 kilos, y pago al contado, dentro de los ocho días de entrega o facturación. Para saquerío de 50 kilos, aumenta 0'50. Con envases del comprador, se rebajarán 1'30 en 100 kilos. Para pedidos inferiores a diez toneladas, en fábricas del interior y almacenes, las tasas serán fijadas por las respectivas Secciones Agronómicas.

AGRICULTURA. — Decreto 24.VII.1938, B. O. 5 octubre.—**Defensa de la riqueza forestal particular.**—Se dan normas para regular la explotación forestal de carácter particular, en armonía con las necesidades de la producción nacional.

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley de 7.X.1938, B. O. del 9.—**Aprovechamiento de hierbas, pastos y rastrojeras.**—Para el mejor aprovechamiento, ordena a las Juntas locales, en plazo de 90 días, las Ordenanzas que se adapten a las características y necesidades de cada término municipal en su demarcación. También podrán fijar las delimitaciones, demarcaciones y servidumbres relacionadas con esta función, así como proponer multas contra los infractores.

VICEPRESIDENCIA.—Orden 8.X.1938, B. O. 9. **Normas sobre la producción de almendra.**—En cumplimiento de las Ordenes de 21 y 22 de agosto, referentes al funcionamiento de la "Rama de la Almendra", se establecen las demarcaciones; la que a nosotros interesa es la **Zona tercera, titulada de Levante, con capitalidad en Castellón**, y que comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Navarra, Logroño, Alava, Castellón, Lérida y Tarragona. Los tenedores de 2.000 kilos en pepita o 5.000 en cáscara, deben presentar parte semanal del movimiento de existencias.

REGLAMENTACION DEL TRABAJO AGRICOLA EN ZARAGOZA

Por el ministro de Organización y Acción Sindical, Excmo. Sr. D. Pedro González Bueno, ha sido firmada la siguiente disposición relativa a la reglamentación de trabajo, complementaria para las fae-

nas agrícolas de otoño, invierno y primavera del año 1938.39, para esta provincia de Zaragoza. La citada disposición dice así:

Artículo único. La presente reglamentación es complementaria de la dictada en 11 de junio último para las faenas de recolección del verano de 1938, y, por consiguiente, se mantienen vigentes cuantas disposiciones se hallan contenidas en aquella, siempre que no se opongan a las romas siguientes:

a) La jornada de trabajo útil en el tiempo de otoño, invierno y primavera, se ajustará, en lo posible, a la legal de ocho horas. A los efectos de distribución de la jornada, comienzo y terminación de la misma, se estará a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 4.º del Reglamento de 11 de junio y disposiciones adicionales del presente artículo. El trabajo terminará en todo caso a la puesta del sol.

b) Se respetará el descanso en domingo, salvo los casos en que se pueda autorizar el trabajo por imperio de la Ley, pudiendo recuperarse en dichos días el tiempo perdido por causa de suspensión de las labores, por razón de los agentes atmosféricos, tales como lluvia, nieve, hielo, etc.

c) Los salarios que se abonarán para las labores agrícolas a realizar en estas épocas del año, que son objeto de especial reglamentación, serán los siguientes:

Mecánico conductor de maquinaria agrícola, 12 pesetas

Los trabajadores que a continuación se detallan percibirán los salarios establecidos en el Reglamento de 11 de junio

AZCORIA

Producto para elaborar estiércol artificialmente

Pídanse referencias y precios a

**Compañía Navarra
Abonos Químicos
PAMPLONA**

y en este complemento para los obreros agrícolas eventuales no cualificados, con los aumentos en tanto por ciento siguientes:

Conductores de tractor, aumento 10 por 100

Muleros, sin cuidado de mulas, ídem 15 por 100

Oficiales jardineros, ídem 20 por 100

Podadores, ídem 26 por 100.

Peones jardineros, ídem 10 por 100.

Obreros especializados en remolda, horticultura, floricultura y fruticultura, ídem 15 por 100.

Los muleros con cuidado de mulas, percibirán sobre el salario asignado un aumento de 25 céntimos diarios.

Limpieza de acequias: Percibirán el salario asignado a los obreros eventuales no cualificados en cada localidad, aumentándose en un 10 por 100 cuando el trabajo se realice dentro del agua.

d) El jornal mínimo fijado para todo el personal agrícola eventual en la re-
glamentación de 11 de junio, será el mismo para todas aquellas labores y todos aquellos salarios que no aparezcan especificados en este complemento de Reglamento, salvo en lo siguiente:

Circunscripción de Zaragoza

Zona especial.—A) Zaragoza (capital). Los obreros ganarán 1'10 por hora trabajada.

B) Barrios rurales de Zaragoza. Los obreros ganarán 1'05 pesetas por hora trabajada. Las mujeres y los menores de 17 años ganarán 5 pesetas de jornal.

Partido judicial de Borja

Zona 1.ª—Boquiñeni, Gallur, Luceni, Mollén y Novillas. Los obreros ganarán una peseta por hora trabajada. Mujeres y menores de 17 años, el 50 por 100.

Zona 2.ª—Ainzón, Agón, Alberite de San Juan, Albeta, Ambel, Bisimbre, Borja, Bulbue, Bureta, Fréscano, Magallón y Maleján. Los obreros ganarán 0'85

pesetas por hora trabajada. Mujeres y menores de 17 años, el 50 por 100.

Partido judicial de Cariñena

Zona 1.ª—Aguilón, Aladrén, Cerveruela, Codos, Luesma, Mezalocha, Mozota, Tosos, Villanueva y Vistabella. Los obreros ganarán 0'75 pesetas por hora trabajada. Mujeres y menores de 17 años, el 50 por 100.

Partido judicial de Tarazona

Zona 2.ª—Alcalá de Moncayo, Añón, Cunchillos, El Buste, Grisel, Litago, Litúnigo, Los Fayos, San Martín de Moncayo y Vierlas. Los obreros ganarán 0'85 por hora trabajada. Las mujeres y menores de 17 años, el 50 por 100.

A los obreros mayores de 60 años se les podrá rebajar el salario fijado anteriormente en un 10 por 100 y en la misma proporción el rendimiento que de ellos se exija.

e) Los jornales mínimos fijados, como asimismo los que se restablecen en la forma c), tendrán un margen de libre estipulación en aumento no superior al 20 por 100 sobre los mismos. Se entienden todos estos jornales al seco.

f) En lo que se refiere a los contratos por temporada, forma tradicional de contratación para mozos internos de labranza, se abonarán a éstos los salarios mínimos establecidos por zonas, con obligación de trabajar la jornada tradicional en la siguiente forma:

Mozo mayor: Percibirá el salario fijado para el obrero eventual como mínimo en su respectiva zona.

Mozo segundo: Percibirá el mismo salario del mozo mayor, disminuido en un 5 por 100.

Mozo pequeño: Percibirá el mismo salario del mozo mayor disminuido en un 15 por 100.

Los mismos salarios los percibirán los obreros contratados por año. En todo caso se entienden estos salarios al seco.

Cuando se trate de temporada, ésta será como mínimo de sesenta días hábiles para todos los salarios que se fijan en este apartado.

g) El rendimiento mínimo para la recolección de la oliva (aceituna) será el siguiente:

Coefficiente diario calculando una jornada efectiva de cinco horas y teniendo en cuenta la cosecha actual

Clase de trabajo: Recogida de oliva.

Ejecutor: Hombre o mujer.

Unidad: Kilogramo.

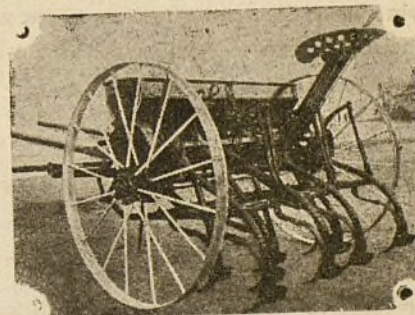
Número de unidades: 25.

Disposición adicional

Los Delegados provinciales de Trabajo, previo estudio y propuesta de la Central Nacional Sindicalista ("C. N. S.") aprobarán todas aquellas normas de carácter concreto que se estime preciso establecer en relación con cualquier punto de aplicación del contenido de los Reglamentos de Trabajo Agrícola, siempre que no se contradigan los fundamentos del mismo.

De estas normas que se aprueben por los Delegados provinciales de Trabajo, se remitirán en un plazo no superior a cuarenta y ocho horas, dos copias al Servicio Nacional de Jurisdicción y Armonía del Trabajo.

Santander, a 26 de septiembre de 1938.
III Año Triunfal.—Pedro González Bueno.—Rubricado."



ORUGAS, PULGONES

Y OTRAS PLAGAS, SE COMBATEN CON

INSECTICIDAS "PENTA" LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

APARATOS PULVERIZADORES

Productos Químicos "Penta", S. A.

REYES, número 13 — MADRID — Consultas gratis

Representantes para Aragón: E. MASCIAS y J. PEREZ GUILLEN, Ingenieros
CALLE DE COSTA, número 10 — TELEFONO 5323 — ZARAGOZA

Penta

La cosecha actual de trigo en la España Liberada

Ya se ha publicado algún avance particular de la cosecha de trigo en la zona liberada, que da como recolectados 19.840.905 quintales métricos de trigo en nuestra zona.

Sin embargo, esperemos a que el Servicio Nacional del Trigo recoja todas las declaraciones juradas hechas por los agricultores y ellas nos darán una estadística cierta y concreta de la producción en todas las provincias de la España liberada.

De todas formas, como hemos dicho en anteriores impresiones, el abastecimiento está totalmente asegurado sin necesidad de restricción alguna en el consumo, ni hacer importaciones, pues al trigo recolectado hay que añadir la cosecha de centeno, grano dedicado a la panificación casi totalmente, y que se calcula en 5.755.000 quintales métricos.

También hay que agregar que con el nuevo producido del 86 por 100, se aumenta la cantidad de harinas panificables en más de dos millones de quintales métricos, y tampoco hemos de olvidar que al empezar la actual campaña hay todavía un pequeño sobrante de trigo en poder del Servicio, y un stock de harinas en las fábricas, panaderías y almacenes equivalente todo ello al consumo de un mes, o acaso dos.

Otro grano que se panifica en gran parte es el maíz, y tampoco suele tenerse en cuenta en las estadísticas del consumo.

En resumen, que estimamos que el consumo nacional de pan aun en caso de una rápida liberación de todo el territorio nacional, está asegurado ampliamente, pues aún queda por último el recurso de que en caso de necesidad pueden empezarse a consumir los trigos de la próxima cosecha un mes antes de la época en que normalmente se calcula para los efectos estadísticos.

DATOS ESTADÍSTICOS

Cosecha de trigo probable en 1938	19.340.000	
Idem de centeno ídem ídem	5.755.000	
Sobrante de la cosecha 1937 en trigos y harinas, éstas reducidas a trigo	3.000.000	
Adelanto de un mes en la utilización de la próxima cosecha, caso de necesidad	2.000.000	
Total	30.595.000	
Necesidades del consumo en la España liberada con arreglo al nuevo producto		
19.840.240		
Necesidades de siembra	4.507.980	24.148.200
Sobrante aproximado a que puede llegarse en nuestra zona en la campaña agrícola 1938-1939	6.446.780	

Suponiendo, por cálculos de años anteriores, que el déficit en la zona roja entre la producción y el consumo sea de unos diez millones de quintales métricos, tendremos en la zona liberada un sobrante para abastecerla totalmente durante ocho meses, de los once que calculamos hasta la nueva cosecha.



AGRICULTORES:

Distribuid el abono mineral con un

ABONADOR

COMODO. PRACTICO Y ECONOMICO

Precio: Pesetas 13'50. en el

SINDICATO CENTRAL DE ARAGON

La batalla del trigo 1938-39

La sementera del trigo está en sus comienzos, y es ahora cuando es preciso comenzar la gran batalla del trigo para acrecentar cuanto posible sea la cosecha nacional.

Es preciso buscar una compensación a las pérdidas sufridas por la espantosa sequía durante la pasada campaña, y se impone también que preparemos el pan que ha de saciar el hambre de toda la España que muy pronto se ha de ver liberada del yugo soviético.

Vamos a recordar a este propósito algunos de los medios que los agricultores tienen a su alcance para cooperar eficazmente en su labor de retaguardia, al bienestar general del país, logrando, por añadidura, un aumento estimable en sus propios beneficios.

SEMBRAR MUCHA TIERRA con trigo, todo lo que puedan con sus medios disponibles hasta donde lo permita un verdadero esfuerzo, pensando en que aliviarán el hambre de muchos hermanos nuestros.

Esmerarse en el laboreo de la tierra, para que estando bien meteorizada, y desmenuzada, conserve mejor la humedad y sea el adecuado lecho para el más prolífico desarrollo de las semillas.

EMPLLEAR BUENA SEMILLA, de variedad adecuada, limpia y seleccionada, aprovechando el admirable y generoso ofrecimiento del Gobierno, mediante su Servicio Nacional del Trigo, en donde **A CAMBIO** por trigo corriente, facilitan semilla excelente.

ABONAR RACIONALMENTE, con las diversas materias que la planta necesita para alimentarse hasta su pleno desarrollo, y sin olvidar que la materia orgánica es insustituible en las tierras de labor para que no se esquimen.

Estamos seguros de que todo el esmero que ponga el agricultor en cada uno de estos factores del cultivo, influirá beneficiosamente en el rendimiento, pagándole con prodigalidad su esfuerzo; pero además, y sobre todo, habrá contribuido como buen español, a que sea más abundante el pan de sus hermanos.

M. FABIAN.

EL PERIODICO QUE SIEMPRE DEFENDIO AL AGRICULTOR contra acaparadores, agiotistas, intermediarios de mala fe; el que siempre dijo la verdad de los mercados; el que siempre lo defendió contra todos sus enemigos políticos, industriales, caciquiles: "El Noticiero".

Tasas y disposiciones de Abastos de interés para los Agricultores

HUEVOS (B. O. de la P. 31 agosto).

Hasta fin de agosto	3'60	4'00
Meses de septbre. y otbre.	4'10	4'30
Meses novbre. y dicbre.....	4'40	4'60

Los huevos de granja y del país, 0'10 más en docena.

ALFALFA (B. O. 31 agosto).

Suelta, en domicilio productor, 10 a 12 pesetas 100 kilos. Para almacenistas (o en ventas directas del productor al consumidor), 14 pesetas puesta sobre vagón. Alfalfa empacada, de 1'75 a 2 pesetas más, según sean las pacas inferiores de 30 kilos o pasen de este peso.

CEBADA (B. O. 31 agosto).

Precios para el productor, puesto en vagón origen, sin envase:

Octubre, 41'20 los 100 kilos.
Noviembre, 41'70 los 100 kilos.
Diciembre, 42'20 los 100 kilos.

MAQUILA DE TRIGOS (B. O. 7 septiembre).

Los agricultores que deseen molturar trigo para su consumo, pueden hacerlo en molinos cuya producción no sea superior a 5.000 kilos diarios, pero han debido hacer oportunamente la declaración de existencias, y solicitar en las Jefaturas Comarcales del S. N. del T., la Cartilla de maquila modelo C-20.

PAJA Y PULPA SECA (B. O. 8 septiembre).

La paja de algarrobas y demás legumbres será a 12 céntimos kilogramo puesta en la era del productor.

La pulpa seca de remolacha a 200 pesetas tonelada en almacén vendedor.

SULFATO AMONICO (B. O. 10 septiembre). Provincia Zaragoza.

Precios por 100 kilos en almacén distribuidor:

El primer precio, al de Pasajes; el segundo, al de Bilbao.)

Ateca	39'90	40'00
Borja	39'45	39'60
Calatayud	39'85	39'95
Cariñena	39'90	40'05
Daroca	40'15	40'30
Ejea	39'85	39'95
Tarazona	39'05	39'20
Zaragoza	39'45	39'55

Los revendedores pueden recargar 0'50 estos precios.

SULFATO AMONICO (B. O. 12 septiembre). Provincia Teruel.

Precios por 100 kilos en almacén vendedor:

Calamocha	40'40	40'55
Caminreal	40'45	40'60
Puebla de Híjar	39'80	39'95
Alcañiz	40'35	40'50
Utrillas	41'50	40'65

Los revendedores, 0'50 más.

AVELLANAS (B. O. 21 septiembre).

Precios por kilo puesta en domicilio del productor:

Negreta primera	4'00
Negreta corriente	3'80
Negreta medios	3'25
En cáscara	1'50

SE PROHIBE SALIDA DE PIENSOS (B. O. 21 septiembre).

Se prohíbe la salida para fuera de la provincia, de cebada, centeno, avena, maíz, alfalfa y paja.

Quedan anuladas todas las autorizaciones y guías concedidas que no hayan sido utilizadas.

Para el transporte de estos productos dentro de la provincia, será necesaria una guía que facilitará la Sección Agronómica (Coso, 82).

INTENSIFICACION DE LA SIEMBRA (B. O. 23 septiembre).

El Gobernador Civil, en circular dirigida a los alcaldes, ordena la organización de faenas de siembra, aprovechando todos los medios disponibles en personal, ganados y aperos, a fin de que no queden tierras sin sembrar, esforzándose todos en el incremento de la producción nacional.

CARNES (B. O. 24 septiembre). Gando lanar..

Precios hasta 15 de noviembre próximo por arroba castellana:

Cordero merino, 21 pesetas; cordero entrefino, 19; ídem basto, 17'50; borro merino castrado, 19'50; ídem ídem netrefino, 18; ídem ídem basto, 17; carnero merino castrado y machorras, 18; ídem ídem entrefino, 17; ídem ídem basto, 16'50; oveja merina, 16'50; ídem entrefina, 14'50; ídem basta, 14; borros en vena merinos, 16'50; entrefino, 15'50; basto, 15. El precio del cordero de tipo castellano de Burgos, Zamora y Salamanca, será el del merino. El de carnero en vena, como el de la oveja.

RECUPERACION AGRICOLA (B. O. 23 septiembre).

Relación de Comisiones Depositarias Municipales constituidas; plazos para de-

claraciones de existencias, y reclamación de devolución de bienes.

UVA (B. O. 28 septiembre).

Precios generales de tasa por 100 kilos en bodega o almacén comprador:

Zonas de Cariñena y Borja: 31 pesetas.

Azuara, Sestrica, Jarque, Gotor, Codo y Belchite, Villanueva del Huerva, Tosos, Paniza y Encinacorba, 30 pesetas.

Villamayor, Leciñena, Fuentes, El Burgo y varios pueblos de Calatayud. Ateca, 29 pesetas.

Los contratos hechos con anterioridad a esta disposición, y a precio inferior, serán anulados, reajustándose el precio a la tasa indicada.

La tasa aplicable será la del pueblo a cuyo término municipal corresponda la cosecha aunque sea entregada en otro distinto.

PROHIBIDA SALIDA DE PIENSOS DE TERUEL (B. O. 30 septiembre).

Queda prohibida la salida de piensos de todas clases de la provincia de Teruel, y anuladas guías y autorizaciones no utilizadas. Para la circulación dentro de la provincia, será preciso proveerse de guía autorizada por la Intendencia Militar.

DECLARACIONES DE TRIGOS (B. O. 4 octubre).

Se recuerda la obligación de todos los tenedores de trigo (excepto fabricantes de harinas y almacenistas), de presentar declaraciones de existencias y superficies cultivadas, en el modelo impreso especial en las Jefaturas del Servicio Nacional del Trigo, hasta el DIEZ de octubre.

LEGUMBRES INTERVENIDAS (B. O. 6 octubre).

Desde esta fecha queda prohibida la salida fuera de la provincia, de toda clase de legumbres, tanto de la cosecha anterior como de la actual; para su circulación por dentro de la provincia, será precisa una guía autorizada por la Sección Agronómica.

UVA (B. O. 11 octubre). Tasa en Teruel.

Precios por cien kilos, puesta en bodega o lagar del comprador:

Pueblos de la ribera del Jiloca, 29 pesetas. Resto de la provincia, 28.

Se admite una tolerancia del 10 por 100 en más y del 5 por 100 en menos de

dichos precios, por razón de su graduación o calidad.

Si hubiese contratos anteriores a precio distinto, habrá que reajustarlos a los precios de la tasa actual.

PRESTAMOS EN TRIGO PARA SIEMBRA (B. O. 14 octubre).

De acuerdo con la Orden de Agricultura del 28 de septiembre, las Jefaturas del Servicio Nacional del Trigo facilitarán trigo para siembra a los agricultores que lo soliciten en las condiciones establecidas en dicha disposición ministerial, pagaderos en trigo o en dinero al recoger la cosecha.

DECLARACIONES DE ALFALFA (B. O. 17 octubre).

En plazo de cinco días se ordena la presentación de declaraciones de existencias de alfalfa de la provincia; en lo sucesivo, solamente podrán circular las partidas que se provean de guía de circulación, y que oportunamente hayan sido declaradas.

PATATAS (B. O. 19 octubre).

Precio en pesetas los cien kilos, por kilo:

Para el productor, en origen.....	0'37
Para el almacenista	0'41
Para venta al público consumidor..	0'50

DECLARACIONES TRIGO (Orden S. N. T. 13 octubre).

Atendiendo al retraso de las faenas agrícolas en algunas zonas, se concede un aplazamiento hasta el 25 de octubre, para efectuar las declaraciones de existencias de trigo y superficies cultivadas.

ALMENDRA (Circular de 14 de octubre).

Hasta el día 30 de octubre, deberán declararse las existencias de la actual cosecha; no podrán circular sin guía. El Almacén para esta provincia está en el Paseo de San Juan de la Peña (Carretera de Huesca), 56 y 58, y las oficinas en el Coso, 104, Zaragoza.

PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD (Orden Junta Abastos 17 octubre).

Ordena declarar las existencias de los productos que relaciona (y que son todos o casi todos los llamados de primera necesidad, y aun algunos que no lo son, como el jamón, harina lacteada, achicoria, etc.).

Desde 1.º de noviembre, todo tenedor de los productos aludidos, antes de venderlos, deberá pedir autorización a la Junta de Abastos, y una vez obtenida, le facilitarán la guía correspondiente, sin la cual no pueden circular.

TASA DE ALMENDRA.

La almendra en cáscara se pagará a los cosecheros, mercancía puesta en sus respectivos pueblos, a los precios siguientes, por diez kilos:

Largueta o desmayo	8'75
Esperanza	7'90
Común	6'65

La almendra en pepita o en grano, se pagará, mercancía puesta en los almacenes del Estado en Zaragoza, el kilo:

Largueta o desmayo	5'25
Esperanza	5'10
Común	4'50
Mollar en cáscara blanda.....	1'40

La Delegación pagará la almendra en el acto de recibirla.

Todo vendedor de almendra debe exigir de su comprador un documento que exprese la cantidad, clase y precio de la partida vendida para tener derecho a la posible distribución entre los cosecheros de los beneficios que el Estado pueda obtener en la rama de la almendra.

Ninguna partida de almendra se admitirá en los almacenes del Estado si no va acompañada de una declaración jurada del vendedor de que obra en su poder una relación detallada de los cosecheros a quienes se ha comprado la almendra.

GUIAS

Queda prohibida la circulación por ferrocarril y carretera de toda partida de almendra en cáscara o grano sin la correspondiente guía expedida por la Alcaldía del pueblo de procedencia.

Para trasladar almendra de una provincia a otra es indispensable que la guía esté autorizada por esta Delegación, cuyo trámite puede cumplirse enviándola por correo a la Delegación en Castellón o a la Representación en Zaragoza.

Cuando la almendra vaya destinada a los almacenes del Estado, basta con la guía de la Alcaldía.

Ni los almacenes del Estado ni los comerciantes pueden, por consiguiente, recibir almendra sin guía.

DECLARACIONES

Todo tenedor de almendra por cualquier concepto está obligado a presentar artes del día 30 de octubre y en la Alcaldía donde esté depositada, una declaración hecha en el impreso que facilitarán las Alcaldías, la Delegación o su Representante en Zaragoza.

Los comerciantes y descascaradores manifestarán semanalmente a la Dele-

gación el movimiento y existencia de almendra en sus almacenes.

La 3.ª Zona comprende las provincias de Alava, Navarra, Logroño, Soria, Zaragoza, Huesca, Teruel, Lérida, Tarragona y Castellón.

El Delegado es don Luis Ros de Ursinos, con oficinas en Castellón de la Plana, Palacio de la Diputación Provincial, y su representante en Zaragoza, don Luis Laclériga, Avenida de San José, 7.

Los Almacenes del Estado están situados en Zaragoza, en el Paseo de San Juan de la Peña (Carretera de Huesca), 56 y 58, recibiendo almendra de 8 a 12 y de 2 a 5; y las oficinas de los Almacenes en "Crédito Agrícola de Aragón", Coso, 104, de 10 a 1.

MAIZ (B. O. del E. 28.VII.1938).

Octubre	44'40	46'40
Noviembre	45'00	47'00
Diciembre	45'50	47'50

CENTENO (B. O. 25.X.1938).

Se tomará como base para el productor el precio del trigo marcado en 51 pesetas para mes julio; 51'70, septiembre; 52'40, octubre; 53, noviembre; 53'50, diciembre; 53'90, enero, etc., deduciendo el 15 por 100 y la resultante será tasa del centeno.

Los mayoristas aumentarán el promedio de gastos hasta el ingreso en sus almacenes con un beneficio del 4 por 100.

HABAS.

Se señala el de 50 pesetas los 100 kilogramos para el cosechero, admitiéndose una oscilación de una peseta en más o en menos sobre dicho precio, según clase.

Para los almacenistas de este artículo el precio será el señalado más un término medio de los gastos hasta su ingreso en almacenes con un beneficio de un 3 por 100.

Los aumentos mensuales que se establezcan serán los siguientes:

Para el mes de septiembre, 0'70 pesetas; en octubre, 0'70; en noviembre, 0'60; en diciembre, 0'60; en enero, 0'50; en febrero, 0'50; en marzo, 0'35; en abril, 0'25; en mayo, 0'25, y en junio, 0'25, siendo el aumento total en el mes de julio el de 4'70 pesetas los 100 kilogramos, continuando la oscilación de una peseta en más o en menos, según clase.

YEROS.

Para los 100 kilos se ha fijado el de 34 pesetas en iguales condiciones que el de la cebada sin envase.

Nosotros sabemos lo que usted necesita PARA SER BUEN LABRADOR

- PREPARAR BIEN LA TIERRA
....con buena maquinaria.. . . .
- ABONAR CON LOS ABONOS MAS PUROS ..
....comprándolos a precios limitados...
- SEMBRAR CON LAS MEJORES SEMILLAS
bien adaptadas al terreno y clima.
- ASEGURARSE CONTRA TODOS LOS RIESGOS
de Incendios, Pedrisco, Accidentes.
- DISPONER DE DINERO EN SUS APUROS
sin caer en las garras de la usura.
- TENER SIEMPRE BUENOS CONSEJEROS
que le saquen de todas sus dudas.
- SABER LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS
y la marcha de los mejores mercados.
- VENDER BIEN TODAS SUS COSECHAS
teniendo seguro el cobro de ellas.
- COLOCAR SUS AHORROS BIEN SEGUROS
cobrando por ellos buen interés.
- RECIBIR UNA REVISTA AGRICOLA
que le informe, ilustre y oriente.
- CONTAR CON UNA PODEROSA ORGANIZACION
que le defienda en todos sus derechos.
- SENTIRSE FRATERNALMENTE ACOGIDO
en una Casa de espíritu cristiano.
- TODO ESO ENCONTRARAS, AMIGO
AGRICULTOR
POR CINCO PESETAS AL AÑO

en el **SINDICATO CENTRAL
DE ARAGON DE A. A. C.**

LA CASA QUE MAS DEFIENDE
AL AGRICULTOR

Cuidado con las Tasas

Siempre hemos recomendado el más exacto cumplimiento de las disposiciones emanadas de la autoridad, por deber de cristianos y de ciudadanos españoles; pero como siempre sigue habiendo gentes negligentes en estos deberes y a veces, hasta rebeldes a todo lo que sea sacarles de ese individualismo cerril que se refleja en la conocida frase: "En mi casa mando yo, y haré lo que me dé la gana", conviene que se enteren de esta noticia, que vale por mil argumentos:

BURGOS.—Por la Jefatura del Servicio Nacional del Trigo ha sido impuesta una multa de cincuenta mil pesetas a Jesús Ugalde, vecino del pueblo de Llerena (Badajoz), por haber ocultado una elevada partida de trigo que no había de antemano declarado y habiéndola vendido sin ese requisito. El Servicio Nacional del Trigo, para que sirva de ejemplaridad, ha adoptado esta medida, advirtiendo que está dispuesto a continuar aplicando las sanciones que sean precisas para evitar el incumplimiento que sobre esta materia hay dispuesto.

Amigos asociados: si alguno vacilase todavía en cumplir alguna de las actuales disposiciones, que se mire en ese espejo, y escarmiente en cabeza ajena.

"El sentimiento básico de solidaridad humana, de fraternidad humana, solamente puede despertarlo el Cristianismo, que en su oración auténtica recuerda a diario a todos los hombres que son hijos del mismo Padre, que está en los cielos".

(Alejo Eleta),

HORAS DE OFICINAS Y ALMACENES

SERVICIO del Sindicato Central de Aragón de A. A. C.:

Oficinas: Calle de San Voto, 8: de 10 a 13 y de 16 a 17.

Los sábados, solamente de 10 a 12 (cerrado por la tarde).

Almacenes: San Voto, 8, y San Félix, 9: de 9 a 13 y de 15 a 19.

Santa Isabel: Normalmente, de 8 a 12.

BUSQUE USTED PARA SU DINERO

Una buena garantía

Esta Caja de Ahorros ofrece a sus imponentes, además de garantías materiales amplísimas, la garantía moral dimanante de su confesionalidad y de pertenecer a su Junta directiva un consiliario eclesiástico.

Un buen interés

Esta Caja de Ahorros abona a sus imponentes el máximo interés legal.

Una buena inversión

Esta Caja de Ahorros supone para sus imponentes una inversión conocidamente propulsora de las obras confesionales, y de la economía regional, lo que repercute en bien de la Religión y de la Patria.

Caja de Ahorros del Sindicato Central de Aragón de Asociaciones Agrícolas Católicas

OFICINAS EN EL MAGNIFICO EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

San Vito, 8

Apartado 86

Teléfono 1523

Zaragoza

Reservado

Cros, S. A.

OFERTAS Y DEMANDAS

Pequeños anuncios gratuitos
para nuestros socios

ARROZ PARA MONDONGOS, vamos a recibir una partida; sin compromiso, se admiten pedidos de Sindicatos federados y socios. **Sindicato Central. ZARAGOZA.**

PATATAS para consumo, pueden pedirnos los que necesiten; procuraremos servirles de las que nos faciliten nuestros socios cosecheros, o les pondremos en relación con los productores. Dirigir pedidos a **SINDICATO CENTRAL.**

TRACTOR HUNGARO de 20 caballos, tipo oruga, en perfecto estado. Dirigirse a don Julián Ondiviela. Ejea de los Caballeros.

SELECCIONADORAS para trigo, en buen uso, hay varias disponibles; dirigirse a don Ignacio Martínez. Sádaba.

EN ALFARO (Logroño), se venden dos casitas de poco precio. Dirigirse al **Sindicato Central de Aragón.—ZARAGOZA.**

TRACTOR FORDSON último modelo, dos años de uso, en perfecto estado; dirigirse a don Santos Martínez, Sádaba, o al **Sindicato Central de Aragón.—ZARAGOZA.**

LECHE "SAM", condensada, en cajas de 48 botes. Condensada, en cajas de 4 latas de 5 kilos. En polvo, de diversas calidades. Especial para la crianza de niños. Preparadas en la fábrica que en Renedo (Santander) tienen montada, con los últimos perfeccionamientos, los Sindicatos Agrícolas Montañeses. Pedir siempre la Leche "SAM". Es la de nuestros hermanos, los agricultores santanderinos. **LA MEJOR DE ESPAÑA.**

LEA USTED cada día "El Noticiero", el periódico de historia limpia desde su fundación, al servicio de la Religión, de España, del orden social.

LA MEJOR LECHE condensada, directamente desde los fabricantes a los consumidores, sin más intermediarios que nuestra Organización Católico-Agraria. Desde la fábrica de los Sindicatos montañeses, por la Confederación Nacional y sus Federaciones, a los consumidores campesinos de las demás regiones.

GRADAS CANADIENSES, ligeras solidísimas, económicas, de 5, 7 y 9 rejillas. Pídalas al **Sindicato Central de Aragón.**

CASITA de poco precio, en Calatorao, sitio inmejorable para pequeño negocio; se vende. Dirigirse al **Sindicato Central de Aragón.**

La **LECHE "SAM"** se vende en todos los buenos establecimientos. Distribuidores con depósito para Aragón, **SINDICATO CENTRAL DE ARAGON.**

EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, y el de la **PROVINCIA DE ZARAGOZA**, pueden ser consultados libremente por nuestros asociados en nuestras oficinas. Asimismo pueden hacernos consultas sobre dichas publicaciones oficiales por carta. **Sindicato Central de Aragón**, Apartado 86, Zaragoza.

nacional. Consultad al **Sindicato Central de Aragón.**

ACCIDENTES DE TRABAJO.—Contra ese riesgo, que una ley hace obligatorio el seguro, podéis pedir condiciones a nuestra **Mutualidad Patronal de Aragón**. Las mayores garantías, las tarifas más bajas. San Vito, 6, segundo, Zaragoza.

ABONADOR, a 13'50, cómodo, práctico y limpio, para abonos y semillas.

INSECTICIDAS para combatir eficazmente toda clase de insectos y plagas. Con poco gasto, aplicado a tiempo, se salvan las cosechas. Consultad al **Sindicato Central de Aragón.**

LIBROS AGRICOLAS, servimos con descuento sobre los precios de catálogo; de todas las materias agrícolas y ganaderas. **Sindicato Central de Aragón.**

ARADOS "IDEAL", cultivadores, y toda clase de maquinaria para el laboreo de las tierras. **Sindicato Central de Aragón.**

MOLINOS DE MANO para triturar piensos; molinos especiales para triturar huesos. **Sindicato Central de Aragón.**

MAQUINAS "PUK" para desinfectar granos para la siembra. **Sindicato Central de Aragón.**

ARADOS BRABANT, de la mejor marca y de todos los tamaños; piezas de recambio, tejas, formones, etcétera. **Sindicato Central de Aragón.**

CUANDO DUDA EL AGRICULTOR sobre abonos, plantas, tierras, máquinas, semillas, plagas o enfermedades de las plantas, debe procurarse un fiel y desinteresado consejero. Los socios del **SINDICATO CENTRAL DE ARAGON** (San Vito, 8), pueden consultar sobre todos sus problemas gratuitamente todo el año.

Para toda clase de industrias alimenticias, la leche condensada en botes de cinco kilos, y la leche en polvo en diver-

sas graduaciones de riqueza en manteca, deben adquirirla de la marca "SAM". La mejor de España.

DEMANDAS

COMPRARIA GALERA O CARRO. Dirigir ofertas a don José María Monserrat, calle Asalto, 13, Zaragoza.

AZAFRAN, admitimos ofertas, cualquier cantidad, en calidad pura garantizada. **Sindicato Central de Aragón. Zaragoza.**

PIENSOS, admitimos ofertas de toda clase de granos para pienso y forrajes, para atender las demandas de nuestros agricultores y ganaderos. **Sindicato Central de Aragón. Zaragoza.**

PATATAS CONSUMO, todos los que tengan para vender, deben pasar sus ofertas a este **Sindicato Central de Aragón**, a fin de poder satisfacer las necesidades de socios consumidores dentro de nuestra OBRA.

MAIZ del país para pienso, se admiten ofertas: **Sindicato Central de Aragón.—ZARAGOZA.**

SEMILLA DE ALFALFA, preferible bien granada, de la última cosecha; ofertas al **Sindicato Central de Aragón.—ZARAGOZA.**

NO MALVENDAIs ningún producto de vuestros campos sin antes consultarnos y dirigir ofertas y condiciones con muestras al **Sindicato Central.**

NO COMPREIS NADA para vuestras necesidades agrícolas sin consultar al **Sindicato Central de Aragón.**

NOTA IMPORTANTE.—Nos encargamos de la gestión de venta de toda clase de productos agrícolas y ganaderos de las cosechas o propiedades de nuestros socios, tanto en Zaragoza como en otros mercados.

Dirigir toda clase de ofertas y demandas: **SINDICATO CENTRAL DE ARAGON**

San Vito, 8.—Zaragoza

ALFALFA suelta o empacada; compraríamos partidas de vagón en adelante. Ofertas a **Sindicato Central de Aragón.**

CENTENO. Aceptaríamos ofertas a base de reunir mínimo un vagón para facturar en junto. **Sindicato Central de Aragón.**

Tlp. EL NOTICIERO, Coso, núm. 79

SINDICATOS AGRICOLAS MONTAÑESES



Leche condensada SAM

Leche en polvo SAM

(En todas sus clases: Para la dietética infantil. — Para industrias)

Distribuidores Nacionales:

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO AGRARIA — BURGOS

El moderno Agricultor cultiva mejor y se cansa menos

EN LA TIERRA HAY QUE TRABAJAR:

Pronto — Bien — Económicamente

Pronto: Por medio de las **MAQUINAS AGRICOLAS**

Bien: Usando las más **MODERNAS Y PERFECCIONADAS**

Económicamente: Adquiriéndolas en el **SINDICATO CENTRAL**

Gradas—Arados—Tractores

Hilo sisal — Atadoras — Trilladoras y toda clase de MAQUINARIA AGRICOLA

Sindicato Central de Aragón

ZARAGOZA. — Apar. 86. — Tel. 15-23